

## COMUNICADO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MINERALOGÍA

Desde hace tiempo, un grupo de aficionados a la mineralogía integrados en diversas Asociaciones y Grupos Españoles, pensamos que dichas entidades debían constituir una FEDERACIÓN .

La idea tenía como objetivo poder defender nuestra afición frente a algunas personas que querían terminar con ella. La mejor forma era estar unidas la mayor parte de las asociaciones de España y así poder ejercer más fuerza ante las instituciones.

Después de bastantes meses y con el esfuerzo de representantes de varias Asociaciones se consigue sacar el proyecto adelante.

En un principio, se pensó que el Presidente de la Sociedad Murciana de Mineralogía, era la persona idónea para presidir la Federación porque contaba con la experiencia de haber ocupado el cargo en otras asociaciones, y por haber ayudado a defender nuestra afición en un famoso anteproyecto que pretendía prohibir la recolección de minerales en la provincia de Murcia.

Al poco tiempo, las buenas maneras cambiaron drásticamente. Este señor, ya como presidente consiguiente de la Federación decidió reducir de manera totalmente unilateral (*hacemos constar que el grupo que estaba iniciando el proyecto eran sólo 8 personas*) al máximo las personas encargadas de dirigir el proyecto, a pesar de que éramos solamente unos pocos los que colaborábamos. Esto hizo que varias de las personas que ayudaban se sintiesen desplazadas incluyendo a alguna de las que había partido la idea inicial de formar la Federación.

Ya como Presidente, se mostró en todo momento poco dialogante y extremadamente autoritario, llegando incluso a realizar comunicados y escritos en redes sociales y foros en nombre de la Federación sin comunicárselo a los miembros de la misma y ni tan siquiera contar con la aprobación de la Junta Directiva. Posteriormente llegó incluso al insulto y a la burla hacia los demás miembros de la Federación.

Ante esta situación todas las demás asociaciones de la Federación decidimos relevarle del cargo y devolver el clima de unidad a la Federación.

Ya como Presidente de la Federación tras esta estar registrada, se opuso a que pudiésemos relevarle del cargo escudándose en interpretaciones unilaterales y erróneas de los estatutos, y pretendiendo ejercer un poder absoluto sobre la misma.

Finalmente se vio obligado a dimitir ante la firme decisión del resto de miembros y por la situación insostenible en que se encontraba y que él por propios méritos había creado.

Hoy empezamos una nueva etapa, con una nueva junta directiva que pretende no solamente la unidad de los que formamos la Federación, sino que se sigan uniendo a nosotros otras asociaciones de España.

*La composición de la Junta Directiva de la Federación la podéis ver en nuestra web*

*<https://www.federacionespanolademineralogia.com> así como también colgaremos este comunicado en el apartado noticias de la mencionada web*

La casualidad ha hecho que lo primero que tengamos como tarea es un anteproyecto de ley que se acaba de presentar, y que supone un serio peligro para nuestra afición.

Por este motivo, invitamos a todas las asociaciones de España que quieran unirse a la Federación y a colaborar entre todos.

A 31 de Mayo de 2022

Federación Española de Mineralogía